



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

27 de diciembre de 2021

Proceso de Selección de Personal

(Conv._FIHAC/22_2021 INVESTIGADOR/A. PROMOCIÓN INTERNA)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

ATENCIÓN:

Cierta información contenida en este documento es clasificada como **CONFIDENCIAL**, por lo que el receptor de este documento se compromete, especialmente, a:

- a) **NO utilizar la información contenida en este documento para su propio uso o para cualquier otro fin que no tenga relación directa con la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria**
- b) **NO divulgar o remitir a terceros la información contenida en este documento sin el permiso previo del Vicepresidente de la Fundación.**

El presente documento es propiedad de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y para su uso interno. El receptor de este documento se compromete, así mismo, a no permitir a ninguna otra persona, empresa u organización su copia, reproducción o divulgación, sea total, parcial, o de cualquier forma, sin la autorización previa, manifestada expresamente, por la Fundación. En virtud de lo anterior, el receptor asume la obligación de no revelar, ni permitir a nadie revelar la información, así como a restringir el acceso a ella sólo a aquellas personas cuya intervención, en su caso, sea necesaria para el desarrollo del objeto del documento y que deban tener acceso al mismo.

El incumplimiento de alguno de estos compromisos por parte del receptor de este documento le puede, en el caso de personal de la Fundación, suponer la imposición de las sanciones disciplinarias que la normativa aplicable permita y, en el caso de personal externo, responder frente a la Fundación por los daños y perjuicios ocasionados, sin perjuicio de las acciones legales que a la Fundación le correspondan.

EL DOCUMENTO CONTIENE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En especial, el receptor se compromete a guardar la máxima reserva y secreto sobre cualquier dato de carácter personal contenido en el presente documento, de acuerdo con la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal* y el *Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal*.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | | |
|----|---|----|
| 1. | Introducción y antecedentes _____ | 4 |
| 2. | Convocatoria/profesiograma _____ | 6 |
| 3. | Publicación de la Convocatoria _____ | 8 |
| 4. | Reclutamiento _____ | 10 |
| 5. | Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas __ | 12 |
| 6. | Entrevista _____ | 14 |
| 7. | Resultado de las entrevistas y puntuación total _____ | 15 |
| 8. | Candidato finalista _____ | 16 |
| | Evolución del Documento _____ | 17 |
| | Anexos _____ | 18 |

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...».

Por otra parte el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2018 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2018 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 13 de diciembre de 2017, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Investigador/a cuya misión general será la "CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORÍAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- a)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- b)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 15 de Diciembre de 2021.

3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesiograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 15 de Diciembre de 2021:

15 Dic 2021

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV._FIHAC/22_2021- Promoción Interna

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Investigador/a.

SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CUALIFICACIÓN. Si carece o no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RAMA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal. Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel *.xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa – Candidatos" al presentar la candidatura. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta. Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gob.es/Home/Empresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (NO COMPRIMIDO), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaperson@unican.es. Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-HA010099768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, ADEMÁS de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: ihconvocatoriaperson@unican.es (en fichero Microsoft Office Excel, NO COMPRIMIDO), TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE, debe remitirse el documento IMPRESO A DOS CARAS (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por CORREO CERTIFICADO (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA
A/A.: Responsable Sección de Apoyo Administrativo
Calle Isabel Torres 15 PCTCAN

39011 Santander – Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, SOLAMENTE el siguiente código: Conv._FIHAC/22_2021. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta.

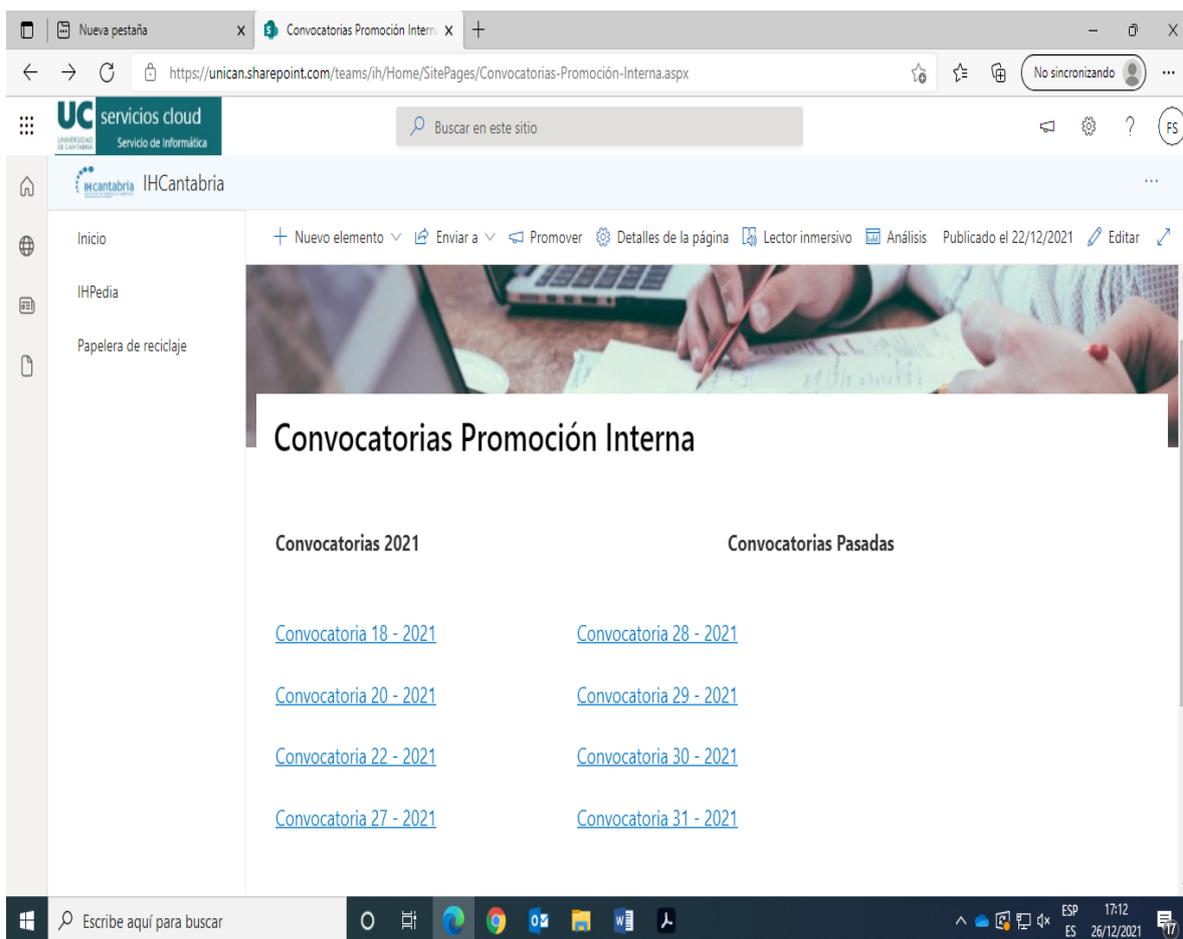
El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 24:00 h del 22 de Diciembre de 2021

Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaperson@unican.es. No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

IMPORTANTE:

Cualquier formulario de datos relativo a este proceso de selección de personal o «curriculum vitae» que se reciba en la Fundación por correo electrónico o con sello de certificado de correos a partir de la hora y fecha de finalización de recepción de candidaturas indicada, así como cualquier otro documento no solicitado enviado anteriormente a esa fecha, será destruido de forma segura de acuerdo a la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. A todos los efectos también se informa que la gestión de los recursos humanos en esta Fundación no contempla la creación y mantenimiento de bases de datos de posibles candidatos para los futuros procesos de selección de personal. El reclutamiento de los candidatos para cada uno de los procesos de selección de personal se realiza a través del anuncio e esta página web, garantizando, de este modo, la publicidad y concurrencia requeridas. Por tanto, para participar en los mismos, deberá seguir las instrucciones que, para cada proceso, se publiquen en esta página web y NO remitir currículos ni cualquier otra documentación no solicitada en tiempo y forma.

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, con fecha 15 de diciembre de 2021, a la comunicación de la oferta internamente en la aplicación "Ihpedia":



De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 22 de diciembre de 2021 a las 24:00h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

| PROCESO | CANDIDATURAS REGISTRADAS |
|---------------------|--------------------------|
| Conv._FIHAC/22_2021 | 1 |

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por la Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

| PROCESO | CANDIDATURAS REGISTRADAS | CANDIDATURAS CUALIFICADAS |
|---------------------|--------------------------|---------------------------|
| Conv._FIHAC/22_2021 | 1 | 1 |

| PROCESO | CANDIDATURAS CUALIFICADAS | CANDIDATURAS ENTREVISTA ³ |
|---------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Conv._FIHAC/22_2021 | 1 | 1 |

³ Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 60 **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

INVESTIGADOR/A

PROYECTO: DESARROLLO DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS AVANZADAS PARA LA GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LOS EFECTOS DERIVADOS DE LAS PERTURBACIONES ANTRÓPICAS. A3 OCEANOS- A3_4 AVANZA

Conv._FIHAC/22_2021. PROMOCIÓN INTERNA

Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS:

1

ACTUALIZAR DATOS IDENTIFICATIVOS

| Nº DE ORDEN | CUALIFICACIÓN | | MÉRITOS A VALORAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL PUNTOS MÉRITOS |
|-------------|---|--|---|--------|---|--------|--|--------|---|--------|--|--------|--|--------|---|--------|--|--------|----------------------------|--------|---------------------------------------|--------|----------------------|
| | TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE DOCTORADO | RAMA: INGENIERIA O ARQUITECTURA Y/O CIENCIAS | DOCTORADO CON ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERIA DE COSTAS Y/O GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ACUÁTICOS | | MASTER DE ESPECIALIZACIÓN EN COSTAS Y PUERTOS | | EXPERIENCIA EN PROCESOS HIDRODINÁMICOS EN EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA SU ANÁLISIS | | EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS, PREDICCIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA | | PUBLICACIONES CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DEL PUESTO OFERTADO: HIDRODINÁMICA, MORFODINÁMICA, TRANSPORTE Y DISPERSIÓN DE PLÁSTICOS Y DERRAMES DE HIDROCARBUROS | | EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE Y DISPERSIÓN DE PLÁSTICOS EN ESTUARIOS Y ZONAS COSTERAS | | EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE HDH RELACIONADOS CON LA TEMÁTICA DEL PUESTO: HIDRODINÁMICA, MORFODINÁMICA, TRANSPORTE Y DISPERSIÓN DE PLÁSTICOS Y DERRAMES DE HIDROCARBUROS | | EXPERIENCIA EN EL MODELADO DE LOS NUMÉRICOS HIDRODINÁMICOS Y MORFODINÁMICOS Y DE LOS LAGRANGIANOS (DERRAMES DE HIDROCARBUROS, PLÁSTICOS O SIMILAR) | | FORMACIÓN EN INGLÉS | | EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN EN MATLAB | | |
| | | | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS | PUNTOS | Nº DE PROYECTOS | PUNTOS | Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS | PUNTOS | Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS | PUNTOS | Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS | PUNTOS | Nº DE PROYECTOS | PUNTOS | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | |
| 1 | SI | SI | SI | 25 | SI | 5 | 5 | 5 | 2 | 10 | 5 | 10 | 2 | 10 | 3 | 15 | SI | 10 | SI | 3 | SI | 5 | 98 |

6. Entrevista

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a las candidatas y a los candidatos, que pasaban a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Responsable del Grupo de Investigación de Oceanografía, Estuarios y Calidad del Agua, el Responsable de la Unidad de Gestión Económica y la Investigadora.

La entrevista fue realizada el 23 de Diciembre de 2021, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guión /formulario de valoración:



ENTREVISTA

PUNTUACION MAXIMA: **50**

INVESTIGADOR/A. PROMOCIÓN INTERNA Conv_ FIHAC/22_2021

FECHA: _____

HORA: _____ CANDIDATO/A: _____

CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA

PROFESIOGRAMA DE PUESTO

CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DEL PUESTO DE INVESTIGADOR/A. PROMOCIÓN INTERNA. CONV. FIHAC/22_2021

REQUISITOS BÁSICOS

REQUISITOS ESPECÍFICOS

REQUISITOS DESEABLES

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA

| ASPECTOS | VALORACIÓN |
|----------------------------|------------|
| IMPRESIÓN INICIAL | 3 |
| EXPERIENCIA PROFESIONAL | 4 |
| ESTUDIOS Y FORMACIÓN | 4 |
| INTERESES Y AFICIONES | 2 |
| COMPETENCIAS PROFESIONALES | 5 |
| FIN DE LA ENTREVISTA | 2 |
| TOTAL | 20 |

RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES

| PUNTOS FUERTES | PUNTOS DÉBILES |
|----------------|----------------|
| | |
| | |
| | |

Observaciones:

Evaluación Global:

Puntuación *
0,00

*Puntuación ponderada y proporcional al máximo establecido.

Impresión Inicial

Puntuación del 1 al 5

| | |
|-----------------------|--|
| MODALES | ¿Conoce IH Cantabria? ¿Por qué medio? |
| EXPERIENCIA | ¿Qué sabe de él, cual es su naturaleza, finalidad...? |
| FORMA DE COLABORACIÓN | ¿A la vista de la información recibida a lo largo del proceso de selección, describe las funciones, competencias y responsabilidades del puesto. |

Experiencia Profesional (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

| | |
|---------------------|---|
| ASPECTOS RELEVANTES | ¿Ha participado en su "última promoción" empresa u organizaciones, puestos y funciones realizadas. |
| MOTIVACIÓN | ¿Por qué dejó su último trabajo? En el caso de que esté trabajando, ¿por qué desea cambiar de empresa? |

Estudios y Formación (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

| | |
|-----------------------------|---|
| EXPERIENCIA DE LOS ESTUDIOS | ¿Complementaria? |
| EXTENSIÓN Y PROFUNDIDAD | ¿Cree que está capacitado para el puesto? ¿Por qué? ¿Cree que necesita formación complementaria para desarrollar el puesto? ¿Cuál? |

Intereses y aficiones

Puntuación del 1 al 5

| | |
|------------------------------|--|
| VITALIDAD | ¿Qué le gusta hacer con su tiempo libre? ¿Qué intereses o aficiones tiene? ¿Secundario? |
| CAPACIDAD DE RELACION SOCIAL | Defina su carácter. Si tiene o tuviese que cambiar de lugar de residencia, de ciudad, ¿es un problema para usted? |

Competencias profesionales

Puntuación del 1 al 5

| | |
|-----------------------|---|
| ORGANIZACIÓN | ¿Cómo organiza su trabajo? ¿Cómo sintetiza lo esencial de un trabajo, de una tarea? |
| CAPACIDAD DE ANÁLISIS | ¿Qué es más importante para usted, cumplir el plazo o con los requisitos establecidos para el trabajo o tarea? |
| RESPONSABILIDAD | ¿Cómo lidera, trabajando en equipo, ¿cómo considera que es su comportamiento? ¿Y cómo, trabajando en equipo, cuando es su seguidor? |
| TRABAJO EN EQUIPO | ¿Desarrollaría trabajos que no están directamente relacionados con los de su puesto? |
| CAPACIDAD DE TRABAJO | ¿Le gusta más lo supervisar su trabajo? |

Fin de la entrevista

Puntuación del 1 al 5

| | |
|-----------|--|
| MOTIVOS | ¿Por qué le interesa este trabajo? ¿Qué ventajas cree que puede tener trabajar para IH Cantabria? |
| OPINIONES | ¿Por qué cree que es usted el mejor candidato para el puesto? ¿Alguna duda o pregunta? |

Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)

| | TOTAL | POND. | PUNTOS DIRECTOS | PUNTUACIÓN PROPORCIONAL |
|----------------------------|-------|-------|-----------------|-------------------------|
| Impresión Inicial | 0,00 | 3 | 0,00 | 0,00 |
| Experiencia Profesional | 0,00 | 4 | 0,00 | 0,00 |
| Estudios y Formación | 0,00 | 4 | 0,00 | 0,00 |
| Intereses y aficiones | 0,00 | 2 | 0,00 | 0,00 |
| Competencias profesionales | 0,00 | 5 | 0,00 | 0,00 |
| Fin de la entrevista | 0,00 | 2 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | | | 0,00 | 0,00 |

Fdo: _____

Página 14 de 18

7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

| RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|---|--|--|---|--|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--|--------|----------------------------|--------|----------------------------|--------|------------|--------|--------|--------------------------|-------|--------|
| INVESTIGADOR/A | | | PROYECTO: DESARROLLO DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS AVANZADAS PARA LA GESTIÓN MÁS EFICIENTE DE LOS EFECTOS DERIVADOS DE LAS PERTURBACIONES ANTRÓPICAS. A3 OCEANOS- A3_4 AVANZA | | | | | | | | | | | | | | Conv._FIHAC/22_2021. PROMOCIÓN INTERNA | | | | | | | | | | | |
| Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS: | | 1 | ACTUALIZAR DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº DE ORDEN | CUALIFICACIÓN | | MÉRITOS A VALORAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ENTREVISTA | | | TOTAL PUNTOS CANDIDATURA | | |
| | TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE DOCTORADO | RAMA INGENIERIA O ARQUITECTURA Y/O CIENCIAS | DOCTORADO CON ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERIA DE COSTAS Y/O GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ASOCIADOS | MAESTR DE ESPECIALIZACIÓN EN COSTAS Y PUERTOS | EXPERIENCIA EN PROCESOS HIDRODINÁMICOS Y EN EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA SU ANÁLISIS | EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS, PREDICCIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA | PUBLICACIONES CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DEL PUESTO OFERTADO. HIDRODINÁMICA, MORFODINÁMICA, TRANSPORTE Y DISPERSIÓN DE PLÁSTICOS Y DERRAMES DE HIDROCARBUROS | EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE Y DISPERSIÓN DE PLÁSTICOS EN ESTUARIOS Y ZONAS COSTERAS | EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE HD RELACIONADOS CON LA TEMÁTICA DEL PUESTO HIDRODINÁMICA, MORFODINÁMICA, TRANSPORTE Y DISPERSIÓN DE PLÁSTICOS Y DERRAMES DE HIDROCARBUROS | EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE MODELOS NUMÉRICOS HIDRODINÁMICOS Y MORFODINÁMICOS Y DE MODELOS LAGRANGIANOS (DERRAMES DE HIDROCARBUROS, PLÁSTICOS O SIMILAR) | FORMACIÓN EN INGLÉS | EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN EN MATLAB | TOTAL PUNTOS MÉRITOS | Entrevistador 1 | Entrevistador 2 | Entrevistador 3 | TOTAL PUNTOS ENTREVISTA | | | | | | | | | | | |
| | | | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS | PUNTOS | Nº DE PROYECTOS | PUNTOS | Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS | PUNTOS | Nº DE MAERIAS O ELEMENTOS | PUNTOS | Nº DE PROYECTOS | PUNTOS | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO | PUNTOS | | PUNTOS | PUNTOS | PUNTOS | | |
| 1 | SI | SI | SI | 25 | SI | 5 | 5 | 5 | 2 | 10 | 5 | 10 | 2 | 10 | 3 | 15 | SI | 10 | SI | 3 | SI | 5 | 98 | 50 | 40,5 | 47,25 | 45,92 | 143,92 |

8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación de la candidata:

PAULA NUÑEZ PÉREZ

Evolución del Documento

| REV. | FECHA | MODIFICACIONES |
|------|-------------------|---------------------------------|
| 01 | <u>27/12/2021</u> | ▪ Primera versión del documento |
| | | |

